

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Extraordinaria # 33-2022, celebrada el día 10 de junio del año  
5 2022, a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal  
8 Julio César Camacho Gallardo Regidor Propietario  
9 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria  
10 Juan José Taleno Navarro Regidor Propietario  
11 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario  
12 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente  
13 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente  
14 Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente  
15 Eneas López Chavarría Regidor Suplente  
16 Luis Ángel García Castillo Síndico Suplente en ejerc. Santa Cecilia  
17 Katerine García Carrón Sindica Propietaria Santa. Elena  
18 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica en ejercicio La Garita  
19 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

20  
21 Otros funcionarios: Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio  
22 Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña,  
23 Prensa y Protocolo, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo  
24 Municipal, con la siguiente agenda:

25  
26 1. Punto Único

27 Correspondencia de Urgencia

28 2.-.- Cierre de Sesión.

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes  
30 Señores Regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y

1 suplentes, Don Eladio, doña Whitney Bejarano señora secretaria, doña Ada luz  
2 Osegueda señora Vice Alcaldesa, querido público que nos ve y nos escucha  
3 tengan todos muy buenas tardes, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria  
4 N°33-2022, la agenda para el día de hoy, punto único correspondencia de  
5 urgencia y cierre de sesión, como es de costumbre de este concejo vamos a  
6 empezar con la oración.

### 7 8 9 **ARTICULO PRIMERO**

### 10 **CORRESPONDENCIA DE URGENCIA**

11  
12 1- Se conoce documento firmado por Maurice Chartier Fuscaldo, Representante  
13 Legal de White Ocean Investments Limitada, en el cual en relación al Plan  
14 Regulador Costero Junquillal-Manzanillo.

15  
16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
17 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al  
18 respecto? Luis.

19  
20 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice: buenas tardes a  
21 todos, el documento es bien claro, estamos atrasando el plan regulador,  
22 ciertamente se ha avanzado bastante, yo creo que el compañero Julio estuvimos  
23 en la última sesión con el compañero Sebastián doña Fermina, estuvimos  
24 trabajando bastante la última vez que la comisión se reunió y se avanzó bastante,  
25 el documento efectivamente manifiesta la lentitud del proceso pero tampoco es  
26 que está dormida la comisión, por lo menos donde el periodo nos permitió se  
27 está trabajando en eso, más bien es que nos tenemos que retomar las  
28 obligaciones y los plazos en lo que menciona el documento son correctas, creo  
29 que tenemos que ponernos un poquito pilas la comisión para sacar todos esos  
30 acuerdos que corresponden porque si es necesario y los que conocemos de la

1 inversión en camino es muy buena para el cantón y está siendo elaborada con  
2 muchísimo cuidado el plan regulador de las cosas que nos pueden interesar a  
3 todos, nos queda acceso a los ciudadanos del cantón de La Cruz a la zona  
4 marítima terrestre precisamente y evidentemente eso nos da garantía que se  
5 está trabajando por buen camino y que se hace un equilibrio con la inversión  
6 económica que también es necesaria, si tenemos que seguir trabajando.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
9 compañero, algún otro compañero o compañera, Julio.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: buenas  
12 tardes, reiterando lo que menciona Luis, creo yo que el plazo que ellos  
13 mencionan fue cuando ya vino el cambio de presidencias y usted sabe que eso  
14 conlleva, en su momento señora presidencia volver a conformar las comisiones,  
15 quienes la conforman, después los nombramientos de quien es presidente,  
16 secretario, pero de igual manera como menciona Luis creo que en esa última  
17 sesión se avanzó por mucho, creo que el objetivo acá también como  
18 mencionamos es mantener un equilibrio también con la ciudadanía que es parte  
19 de, porque parte de, porque si tomamos muy buenas decisiones desde este  
20 Concejo a la hora que llegue una audiencia va a ser mínimos los detalles que se  
21 va a realizar, creo yo que la comisión está tratando de la mejor manera de que  
22 cuando llegue su momento no hayan portillos en la cual alguien venga a refutar  
23 el tema, estamos mejorando planes reguladores anteriores tratar de tener en  
24 este algo mejor ¿, nada más como menciona Luis es volver a retomar ya, no en  
25 serio, sino que si la estructura de la comisión, pero no estamos siempre  
26 anuentes.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien más? Sino  
29 la propuesta sería que se brinde acuse de recibido, así mismo, también se le  
30 remita a departamento de Alcaldía para lo que corresponda, sírvanse a levantar

1 la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del  
2 trámite de comisión.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
7 recibo al documento firmado por Maurice Chartier Fuscaldo, Representante  
8 Legal de White Ocean Investments Limitada, en relación al Plan Regulador  
9 Costero Junquillal-Manzanillo, así mismo, se remite al Lic. Luis Alonso Alán  
10 Corea, Alcalde Municipal, para lo que corresponda. **ACUERDO**  
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
12 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
13 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José**  
14 **Manuel Vargas Chaves)**

15

16 2.- Se conoce documento firmado por la señora Patricia Vargas Cortés,  
17 Presidente de la Comisión de Festejos Populares La Cruz 2022, en relación a la  
18 remisión del informe económico realizado, quedando como utilidad neta  
19 recaudada de los Festejos Populares para el Colegio Nocturno de La Cruz es  
20 por un monto de ¢17.103.000,00.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
23 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Julio.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas  
26 gracias, talvez un poco del desconocimiento del tema, está comisión tiene que  
27 todos estos números respaldárselos al auditor, esa era mi pregunta, muchas  
28 gracias.

29

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias, si referente  
2 a los que es informes de festejos van a la Auditoría, ellos reciben toda la  
3 documentación tanto las originales como las copias para comprobar si en  
4 realidad está correcto, la propuesta seria que se le brinde acuse de recibido al  
5 presente informe, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea  
6 firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
11 recibo al documento firmado por la señora Patricia Vargas Cortes, Presidente de  
12 la Comisión de Festejos Populares La Cruz 2022, en relación a la remisión del  
13 informe económico realizado, quedando como utilidad neta recaudada de los  
14 Festejos Populares para el Colegio Nocturno de La Cruz es por un monto de  
15  $\text{¢}17.103.000,00$ . **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
16 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
17 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,**  
18 **Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves)**

19

20 3.- Se conoce Proyecto de Resolución MLC-DAM-RES-05-2022, firmado por el  
21 Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, por solicitud de permiso de uso  
22 en Playa Escondida, a favor de la empresa Diecisiete Setenta y Seis S.A, dictado  
23 por la Alcaldía Municipal de La Cruz, Guanacaste, en La Cruz, a las catorce horas  
24 del diecisiete de mayo del dos mil veintidós.

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
27 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Doña Estela.

28

29 La señora Estela Alemán Lobo, Regidora Propietaria, dice: muchas gracias,  
30 buenas tardes, yo solo tengo dos, una duda o dos dudas a la vez, primero si es

1 la Playa Escondida, cual Playa Escondida? Si es la que está en Cuajiniquil por  
2 Junquillal o es otra y la otra pregunta es si es esa playa si se puede dar en uso  
3 suelo sin que exista el Plan Regulador? Si es esa playa me preocupa  
4 grandemente como quedaría la situación por los vecinos de la comunidad que lo  
5 usan y si la usan y si eso no vendría a perjudicar a la comunidad porque  
6 recordemos que toda playa que ya usan turísticamente la cierran y el acceso al  
7 público ya es restringido, entonces me gustaría saber ese tema nada más, para  
8 ver si esa y si tiene esas condiciones.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún otro  
11 compañero? Luis

12

13 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice: buenas tardes  
14 nuevamente, doña Estela efectivamente de momento, lo que se ha podido  
15 revisar en planes reguladores como lo comente ahora en la otra intervención  
16 creo yo sin ánimos de equivocarme que se está haciendo con la responsabilidad  
17 de que queden los accesos públicos, incluso en la mayoría de lo que se ha  
18 hecho, se ha solicitado, incluso nosotros hemos sido muy exigentes en pedir  
19 esos espacios, sin embargo, pues obviamente todavía no está aprobado.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias, Julio.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: gracias, yo no  
24 sé si en la nota, hay un punto de lo que menciona que no existe donde dice el  
25 acceso público, pero existiendo, no pero yo creo que la nota dice que si existe,  
26 ah ok, lo podría volver a leer Whitney por fa.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros en este  
29 caso mi propuesta es que se remita a la Comisión de Zona Marítimo Terrestre,  
30 para su estudio y análisis del oficio, si les parece.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: gracias, estoy  
2 sumamente de acuerdo, nada más retomar el punto en esa parte, porque como  
3 menciona la compañera Estela, que existe el acceso y tiene código si no me  
4 equivoco, entonces para valorarlo bien, igualmente ese es material sustentable  
5 para la misma comisión de planes reguladores.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: ok perfecto,  
8 entonces compañeros si están de acuerdo que lo remitamos a la comisión de  
9 zona marítimo terrestre, para su estudio y análisis, sírvanse a levantar la mano  
10 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo.

11

12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13

14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, remite a la  
15 comisión de Zona Marítimo Terrestre, proyecto de resolución MLC-DAM-RES-  
16 05-2022, por solicitud de permiso de uso en Playa Escondida a favor de la  
17 empresa Diecisiete Setenta y Seis S.A, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán  
18 Corea, Alcalde Municipal, esta remisión estudio y análisis de dicha resolución.

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, POR 5 VOTOS A**  
20 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**  
21 **Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves)**

22

23 4.- Se conoce oficio AL-PLN-CDR-0286-2022, firmado por la señora Carolina  
24 Delgado Ramírez, Diputada 2022-2026 de la Fracción Partido Liberación, en el  
25 desempeño de sus funciones. El pasado 28 de abril se dio el segundo debate  
26 del proyecto de ley N°20.308 y en adelante, Ley N° 10.235 *Ley Para Prevenir,*  
27 *Atender, Sancionar Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres En La Política,*  
28 publicada el pasado 17 de mayo del año en curso, la cual en su artículo 3 estipula  
29 que será aplicable en los siguientes ámbitos:

30 "Artículo 3.- Ámbito de aplicación de esta ley

1 Esta ley protege los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia de  
2 género en la política y será de aplicación en los siguientes ámbitos:

3 *a) cuando las mujeres sean afiliadas y participen en la estructura, comisiones u*  
4 *órganos a lo interno de los partidos políticos;*

5 *b) cuando las mujeres sean aspirantes, pre-candidatas y candidatas a cargos de*  
6 *elección popular o de designación;*

7 *c) cuando las mujeres estén en el ejercicio de cargos de elección popular, o de*  
8 *designación;*

9 *d) cuando, por la naturaleza de sus funciones, las mujeres estén a cargo de la*  
10 *promoción y ejecución de políticas públicas institucionales de igualdad de género*  
11 *y derechos políticos de las mujeres, y participen en órganos, programas y*  
12 *estructuras en instituciones públicas para el cumplimiento de sus competencias*  
13 *y atribuciones.”*

14 Dicha normativa, indica en su Transitorio I que las Municipalidades cuentan con  
15 plazo de seis meses a partir de la entrada en vigencia de la ley citada, para  
16 cumplir con la disposición contenida en el Capítulo III denominado “*Prevención*  
17 *De La Violencia Contra Las Mujeres En La Política*”, en la que, para el caso  
18 específico de las Municipalidades del país, se incluyó el artículo 8 que cito a  
19 continuación:

20

21 *“Artículo 8. Acciones preventivas en el nivel municipal*

22

23 *El Concejo Municipal y las Alcaldías de cada Municipalidad e Intendencias,*  
24 *tomarán las acciones para prevenir la violencia contra las mujeres en la política*  
25 *según lo establecido en la presente ley, en el marco de su autonomía y*  
26 *competencias legales, considerando las siguientes:*

27 *a) Dictar políticas de prevención, emitir reglamentos y adoptar protocolos para*  
28 *incorporar en los procedimientos disciplinarios, los principios y normas*  
29 *contenidos en esta ley para su efectivo cumplimiento, así como difundir los*  
30 *alcances de la presente ley.*

1 *b) Adoptar acciones afirmativas para garantizar la efectiva igualdad entre*  
2 *mujeres y hombres que prevenga toda forma de violencia y discriminación*  
3 *basada en la condición del género.*

4 *c) Diseñar y ejecutar capacitaciones y formación en igualdad de género y*  
5 *prevención de la violencia hacia las mujeres en la política a todo el funcionariado*  
6 *municipal así como a las estructuras de decisión municipal.*

7 *d) Otras acciones idóneas, pertinentes y efectivas para el cumplimiento de los*  
8 *objetivos de la presente ley.*

9 *Las acciones establecidas en este artículo contarán con el criterio técnico y*  
10 *recomendaciones del órgano institucional municipal especializado en la defensa*  
11 *de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. “*

12 Se establece, asimismo, una eventual sanción cuando a partir de la investigación  
13 que realice la comisión investigadora o el órgano director del procedimiento al  
14 tenor de lo establecido en esta Ley, se demuestre que el hecho fue cometido por  
15 un regidor o una regidora; cuya sanción será la amonestación escrita, la  
16 suspensión o la pérdida de la credencial.

17 Por lo anterior, y como parte de los esfuerzos que como sociedad debemos  
18 procurar para avanzar en este importante tema, por este medio solicito a su  
19 honorable autoridad de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 30  
20 de la Constitución Política de Costa Rica, informarme cuando el Municipio  
21 implementó las acciones preventivas de la violencia política contra la mujer  
22 dentro de su entidad y en su normativa interna.

23

24 Asimismo, desde mi despacho deseamos ponernos a su disposición en caso de  
25 que necesiten información específica sobre este tema que sea de utilidad en las  
26 gestiones que promuevan desde ese gobierno local para dotar de operatividad  
27 esta importante Ley, para lo cual puede contactarme por medio del correo  
28 electrónico [carolina.delgado@asamblea.go.cr](mailto:carolina.delgado@asamblea.go.cr) o bien a la asesora de mi  
29 despacho [Valeria.leon@asamblea.go.cr](mailto:Valeria.leon@asamblea.go.cr)

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
2 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la  
3 propuesta seria que se le remita el oficio a la Alcaldía para lo que corresponda,  
4 sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y  
5 se dispense del trámite de comisión.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, remite al Lic. Luis  
10 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, oficio N°AL-PLN-CDR-0286-  
11 2022, firmado por la señora Carolina Delgado Ramírez, Diputada 2022-2026, en  
12 relación a la Aprobación de Ley N°10.235 Ley para Prevenir, atender, sancionar  
13 y erradicar la violencia contra las mujeres en la política, está remisión para lo que  
14 corresponda . **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**  
15 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**  
16 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan**  
17 **José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves)**

18

19 5.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-067-2022, firmado por los señores: Lic. Gledys  
20 Delgado Cárdenas: Auditor Interno Municipal y el Lic. Yehudin Sancho Elizondo:  
21 Gestor Jurídico de la Auditoría Interna, en relación a la advertencia sobre  
22 aspectos de legalidad relacionados con el Reglamento de Administración, uso y  
23 funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportes y parques  
24 públicos.

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
27 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al  
28 respecto? Sino la propuesta seria que se le brinde acuse de recibido al presente  
29 oficio, así mismo, se remita a la comisión de Asuntos Jurídicos con el objetivo de  
30 analizar el mismo, porque esta decisión la hemos tomado de esta forma porque

1 pienso que es un oficio que hay que analizarlo bien y que ojala la comisión ojala  
2 se reuniera la próxima semana, Julio tiene la palabra.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: si estaba  
5 leyendo un poco también lo que menciona de la ley interna, creo yo que sabemos  
6 sus salvedades y responsabilidades como auditor pero también es un punto  
7 importante en alguna recomendación a la hora de llegada pero creo que la  
8 decisión es muy sabia y mejor verlo en materia jurídica porque es parte del  
9 funcionamiento y transparencia de esta Municipalidad.

10

11 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: correcto, que les  
12 parece si de una vez dejamos en el acuerdo la fecha de reunión que sea ojala el  
13 miércoles antes de sesión a las tres de la tarde para que de una vez nos  
14 quedemos, de acuerdo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo,  
15 que sea firme, definitivo.

16

17 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18

19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
20 recibo al oficio N°MLC-UAI-OF-067-2022, firmado por el Lic. Gledys Delgado  
21 Cárdenas, Auditor Interno, en relación a la advertencia sobre aspectos de  
22 legalidad relacionados con el Reglamento de Administración, uso y  
23 funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportes y parque  
24 públicos, así mismo, remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos Municipal, con el  
25 objetivo de analizar el mismo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN  
26 FIRME, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César  
27 Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José  
28 Manuel Vargas Chaves)**

29

30

1 6.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-069-2022, firmado por el Lic. Gledys Delgado  
2 Cárdenas, Auditor Interno Municipal, de fecha 09 de junio del 2022, en el cual  
3 remite informe final auditoría de carácter especial sobre la gestión operativa y  
4 administrativa de la Municipalidad de La Cruz en la prestación de servicios.

5  
6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
7 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la  
8 propuesta es que se apruebe el presente informe y así mismo se acojan las  
9 recomendaciones y se solicita a la Administración el cumplimiento de las  
10 mismas, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,  
11 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

12  
13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14  
15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio  
16 N°MLC-UAI-OF-069-2022, en el cual se remite Informe final auditoría de carácter  
17 especial sobre la gestión operativa y administrativa de la Municipalidad de La  
18 Cruz en la prestación de servicios, así mismo, se acogen las recomendaciones  
19 y se solicita a la Administración el cumplimiento de las mismas. **ACUERDO**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
21 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
22 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José**  
23 **Manuel Vargas Chaves)**

24  
25 7.- Se conoce oficio MLC-CPR-OF-09-2022, firmado por el señor Julio César  
26 Camacho Gallardo, Secretario de la Comisión de Planes Reguladores de la  
27 Municipalidad de La Cruz, de fecha 12 de mayo del 2022, en el cual transcribe  
28 acuerdo #II-1 de la Sesión Extraordinaria #03-2022 de la Comisión de Planes  
29 Reguladores, celebrada el 28 de marzo del 2022, que dice:

30

1 II.1. Por unanimidad la Comisión Municipal de Planes Reguladores del Cantón  
2 de La Cruz, ACUERDA:

3  
4 En relación a la propuesta del Plan Regulador Integral (PRI) desde el sector  
5 Punta Manzanillo hasta Refugio Bahía Junquillal, que presentó ECOPLAN SRL,  
6 en respuesta a oficio de la Comisión de Planes Reguladores de la Municipalidad  
7 de La Cruz MLC-ZMT-OF-04-2021, en el que consultó a la empresa sobre el  
8 costo para finalizar el proceso de dicho plan regulador, relacionado con la  
9 licitación abreviada N°2021LA-000002-01, la Comisión de Planes Reguladores  
10 acuerda:

11 1.- Se remite al Concejo Municipal para su consideración, la propuesta del Plan  
12 Regulador Integral (PRI) desde el sector Punta Manzanillo hasta Refugio Bahía  
13 Junquillal.

14 2.- Se remite al Concejo Municipal para su consideración, la solicitud de Empresa  
15 Diecisiete Setenta y Seis, S.A para cambiar usos en la propuesta del Plan  
16 Regulado mencionado y la intención de donación de caminos.

17 3.- Siendo que la propuesta fue presentada ante la Comisión de Planes  
18 Reguladores, así como la solicitud de Empresa Diecisiete Setenta y Seis para  
19 realizar cambios de uso, se analizó la propuesta del plan por esta Comisión y se  
20 recomienda al Concejo Municipal, solicitar a ECOPLAN SRL los siguientes  
21 ajustes:

22 a.- Playa Manzanillo:

23 i.- Incluir un área para pescadores, establecer un área de acampar y conservar  
24 los usos TAN-1 y TAN-3.

25

26 b.- Incluir en el mapa de zonificación todas las calles propuestas.

27 c.- Playa San Juanillo

28 i.- Incluir acceso peatonal hasta la zona pública y parqueo de acuerdo a la  
29 topografía del terreno y pasar a zona TAN-3.

30 d.- Playa Mostrencal

1 i.- Incluir accesos peatonales hasta la zona pública.

2 ii.- Aumentar el tamaño del parqueo.

3 e.- Playa Escondida y Playa Toyosa

4 i.- Hacer los cambios de uso TAP-BD, TAN-3, un área para acampar, incluir  
5 parqueos y acceso peatonal.

6 En este sector se aclara que el cambio se realizaría en el tanto Empresa  
7 Diecisiete Setenta y Seis, S.A, aporte la propuesta para donación del camino  
8 público.

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

10 (Seis votos a favor Fermina Vargas Chavarría, Sebastián Martínez Ibarra, Luis  
11 Diego Obregón Rodríguez, Julio César Camacho Gallardo, Eneas López  
12 Chavarría, Luis Ángel Castillo).

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
15 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la  
16 propuesta es que se apruebe el presente acuerdo remitido por la Comisión de  
17 Planes Reguladores y que se transcriba el mismo de forma literal, sírvanse a  
18 levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se  
19 dispense del trámite de comisión.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, aprueba el #II-1 de  
23 la Sesión Extraordinaria #03-2022 de la Comisión de Planes Reguladores,  
24 celebrada el 28 de marzo del 2022, que dice:

25

26 II.1. Por unanimidad la Comisión Municipal de Planes Reguladores del Cantón  
27 de La Cruz, ACUERDA:

28

29 En relación a la propuesta del Plan Regulador Integral (PRI) desde el sector  
30 Punta Manzanillo hasta Refugio Bahía Junquillal, que presentó ECOPLAN SRL,

1 en respuesta a oficio de la Comisión de Planes Reguladores de la Municipalidad  
2 de La Cruz MLC-ZMT-OF-04-2021, en el que consultó a la empresa sobre el  
3 costo para finalizar el proceso de dicho plan regulador, relacionado con la  
4 licitación abreviada N°2021LA-000002-01, la Comisión de Planes Reguladores  
5 acuerda:

6 1.- Se remite al Concejo Municipal para su consideración, la propuesta del Plan  
7 Regulador Integral (PRI) desde el sector Punta Manzanillo hasta Refugio Bahía  
8 Junquillal.

9 2.- Se remite al Concejo Municipal para su consideración, la solicitud de Empresa  
10 Diecisiete Setenta y Seis, S.A para cambiar usos en la propuesta del Plan  
11 Regulado mencionado y la intención de donación de caminos.

12 3.- Siendo que la propuesta fue presentada ante la Comisión de Planes  
13 Reguladores, así como la solicitud de Empresa Diecisiete Setenta y Seis para  
14 realizar cambios de uso, se analizó la propuesta del plan por esta Comisión y se  
15 solicita a ECOPLAN SRL los siguientes ajustes:

16 a.- Playa Manzanillo:

17 i.- Incluir un área para pescadores, establecer un área de acampar y conservar  
18 los usos TAN-1 y TAN-3.

19 b.- Incluir en el mapa de zonificación todas las calles propuestas.

20 c.- Playa San Juanillo

21 i.- Incluir acceso peatonal hasta la zona pública y parqueo de acuerdo a la  
22 topografía del terreno y pasar a zona TAN-3.

23 d.- Playa Mostrencal

24 i.- Incluir accesos peatonales hasta la zona pública.

25 ii.- Aumentar el tamaño del parqueo.

26 e.- Playa Escondida y Playa Toyosa

27 i.- Hacer los cambios de uso TAP-BD, TAN-3, un área para acampar, incluir  
28 parqueos y acceso peatonal.

29 En este sector se aclara que el cambio se realizaría en el tanto Empresa  
30 Diecisiete Setenta y Seis, S.A, aporte la propuesta para donación del camino

1 público. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**  
2 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**  
3 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan**  
4 **José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves)**

5  
6 8.-Se conoce documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, Presidente  
7 Municipal de La Cruz, de fecha 07 de junio del 2022, en el por medio de la  
8 presente se les hace de conocimiento a las Comisiones Especiales y  
9 Permanentes que se hayan configurado en atención a temas de deportes, donde  
10 fue acordado por este Concejo Municipal la presentación de informes periódicos,  
11 lo cual a la fecha ha sido omitido, ya que no se ha recibido ningún informe a la  
12 fecha de parte de dichas comisiones.

13  
14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o  
15 compañera desea externar algo al respecto? Señor Eneas.

16  
17 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, dice: buenas tardes, señora  
18 presidenta nosotros ya nos reunimos para conformar el nuevo directorio de la  
19 comisión de Asuntos Deportivos seguramente lo vamos a presentar en la sesión  
20 ordinaria del próximo miércoles y estamos esperando la notificación de la  
21 secretaría municipal con los últimos dos acuerdos que nos pasaron a la comisión  
22 para comenzar a trabajar en los temas que el Concejo ha delegado, somos una  
23 comisión nueva y con compañeros nuevos y hay que revisar todo lo estudiado y  
24 también pedir el apoyo talvez de algún asesor jurídico porque son temas  
25 bastante complejos, entonces para indicarle al Concejo que ya vamos a empezar  
26 a trabajar en los asuntos designados a esta comisión, muchísimas gracias.

27  
28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias, alguien  
29 más? Este oficio lo he presentado porque hay correspondencia que se les ha  
30 enviado hace mucho tiempo, a principio de año se les paso una solicitud de

1 acuerdo de un trámite que tenían que hacer la comisión, no la ejecutó y entonces  
2 esto preocupa porque si los asuntos no se ejecutan, entonces no es el comité de  
3 deporte el responsable sino la comisión y después de la comisión está el  
4 Concejo, entonces si hay pro decirle algo una cuenta pendiente que tiene que  
5 pagar la comisión o el comité o x persona, entonces quienes asumimos eso de  
6 no ejecutar es el Concejo y por eso mismo hoy estoy haciendo este recordatorio  
7 para que nos pongamos detrás de la documentación de todo los expedientes y  
8 acuerdos que se les haya enviado y referente al asesor legal que ocupan ustedes  
9 vamos a pedirle al señor alcalde para que él nos colabore, si es posible con  
10 alguien de jurídico, entonces si estamos de acuerdo, sírvanse a levantar la mano  
11 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de  
12 comisión.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal De La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
16 recibo al documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves presidente  
17 Municipal, en relación a la presentación de informes periódicos de las  
18 Comisiones Especiales y Permanentes, así mismo, se solicita al Lic. Luis Alonso  
19 Alán Corea, Alcalde Municipal, la colaboración con un asesor legal para las  
20 reuniones de la Comisión de Asuntos Deportivos. **ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
22 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
23 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y José**  
24 **Manuel Vargas Chaves)**

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: el asesor no fijo,  
27 porque nosotros no podemos contar la administración a poner un asesor jurídico  
28 al comité de deportes porque el comité de deportes también tiene sus recursos  
29 y ellos pueden buscar un asesor legal, pueden hacerlo perfectamente porque  
30 tienen la autoridad, Julio.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: talvez si  
2 puede repetirlo señora presidenta, creo yo que el acuerdo del procedimiento de  
3 los compañeros, bueno la solicitud que hace en este caso Eneas está acorde a  
4 lo que hay que esperar si administración puede facilitar a la comisión el asesor,  
5 pero yo creo que puede quedar firme porque es algo que puede ser sí o no por  
6 parte de la administración.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si queda firme, se  
9 le solicita a la comisión un asesor legal para reunión con la comisión de zona  
10 marítima terrestre.

11

12 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Concejo Municipal, dice: seria  
13 la comisión de asuntos deportivos.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: asuntos deportivos  
16 si.

17

18

19

### **ARTICULO TERCERO**

20

### **CIERRE DE SESIÓN**

21

22 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la, a las 18:30 horas.

23

24

25

26 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

27 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

28

29

30